



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



BUENOS AIRES,

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1
CONTRATACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA N° 177

De acuerdo a lo solicitado por una de las firmas invitadas a participar de la Contratación Directa Simplificada n° 177, se comunica que se prorroga la recepción de ofertas hasta el 14/12/18 a las 17:30 hs.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones.

Diana Patruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales.
S.E. CASA DE MONEDA

